

■ TETÃ REKUÁI **GOBIERNO NACIONAL**

de la gente

X.NF

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"





Ministerio de Educación y Ciencias Resolución Nº

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO VII DE LA RESOLUCIÓN Nº 671 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020 «POR LA CUAL SE DISPONE LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS A SER PROPUESTOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (CONEC). ASIMISMO, SE APRUEBA EL REGLAMENTO RESPECTIVO».

Asunción,

23 de abril

de 2021

VISTA: La necesidad de modificar parcialmente el Anexo VII de la Resolución 671 de fecha 19 de agosto de 2020, y;

CONSIDERANDO: Que, en el marco de la Convocatoria Pública dispuesta para la selección de miembros a ser propuestos para integrar el Consejo Nacional de Educación y Ciencias (CONEC), resulta pertinente la ampliación del plazo establecido en el cronograma vigente para la audiencia pública y entrevista, prevista en la segunda etapa evaluativa;

Que, los miembros de la Comisión de Selección integrada por Resolución Nº 498 de fecha 01 de junio de 2020, solicitan la referida ampliación a fin de garantizar la organización y la aplicación óptima de los instrumentos aprobados para la evaluación de las audiencias públicas y entrevistas a ser realizadas en la segunda etapa evaluativa del presente proceso;

Que, mediante la Resolución Nº 671 de fecha 19 de agosto de 2020, se aprobó el Reglamento de selección, así como, el cronograma del proceso, en ese sentido, los Anexos I y VII de la Resolución de la misma, han sido modificados parcialmente de conformidad con las necesidades emergentes, a través de las Resoluciones N° 725 de fecha 18 de setiembre de 2020, N° 801 de fecha 19 de octubre de 2020, 882 de fecha 19 de noviembre de 2020 y N° 13 de fecha 18 de marzo de 2021;

Que, en ese sentido, se indica que la modificación del Anexo VII, autorizada por la presente Resolución, no afecta a los ajustes dispuestos en los actos administrativos mencionados en el párrafo precedente;

Que, la Ley 5749/2017 «Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias», en el artículo 3º «Competencias» indica: «El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme a lo que dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 (Ceneral de Educación''».





secretaria.general@mec.gov.py



Parazuay de la gente

X.NF

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"





Poder Ejecutive

Ministerio de Educación y Ciencias Resolución N° 112.

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO VII DE LA RESOLUCIÓN N° 671 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020 «POR LA CUAL SE DISPONE LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS A SER PROPUESTOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (CONEC). ASIMISMO, SE APRUEBA EL REGLAMENTO RESPECTIVO».

-2-

Por tanto, en ejercicios de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

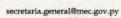
RESUELVE:

1°.- MODIFICAR parcialmente el anexo VII de la Resolución N° 671 de fecha 19 de agosto de 2020 «Por la cual se dispone la apertura de la Convocatoria Pública en el marco del proceso de selección de miembros a ser propuestos para integrar el Consejo Nacional de Educación y Ciencias (CONEC). Asimismo, se aprueba el reglamento respectivo», a partir de la ampliación del plazo establecido para la Audiencia Pública y Entrevista, correspondiente a la segunda etapa evaluativa del presente proceso; el cual queda redactado de la siguiente manera:

Actividad	Responsable	Medio	Fecha
Audiencia Pública y Entrevista – prórroga	Comisión de Selección	Canales Digitales del MEC	Jueves 29/04/2021 al Martes 25/05/2021
Publicación preliminar de Resultados	Secretaría de la Comisión	Página del MEC	Miércoles 26/05/2021
Reclamos de los postulantes	Postulante	Correo institucional	Jueves 27/05/2021 al Viernes 28/05/2021
Análisis y revisión de reclamos	Comisión de Selección y Equipo técnico	Digital	Lunes 31/05/2021 al Miércoles 02/06/2021













■ TETÃ REKUÁI **GOBIERNO NACIONAL**

X.NF

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"



MEC VISIÓN Y MISIÓN Res. No 19215/2015

Ministerio de Educación y Ciencias Resolución Nº

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO VII DE LA RESOLUCIÓN Nº 671 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020 «POR LA CUAL SE DISPONE LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS A SER PROPUESTOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (CONEC). ASIMISMO, SE APRUEBA EL REGLAMENTO RESPECTIVO».

Notificación a postulantes	Secretaría de la Comisión	Correo electrónico del postulante	Jueves 03/06/2021
Lista final	Comisión de Selección	Presentación de resultados a la Máxima Autoridad Institucional	Lunes 07/06/2021

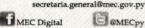
COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Derlis Alfredo Noguera Secretario General

fuan Manuel Brunetti A001214 NISTRO







vw.mec.gov.py